

**CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE EL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN y DERECHOS HUMANOS DE LA  
PROVINCIA DE RÍO NEGRO y SOYEM**

El Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro representada en este acto por el Secretario de Educación, Señor Juan Carlos Uriarte, CUIL N° 20-12653666-7 con domicilio en la calle Roca 260 de la ciudad de Viedma, en adelante "EL MINISTERIO", por un lado; SOYEM, por la otra parte, representado por Secretario General, Sr Ernesto Rodolfo Losert, DNI N° 14759987 con domicilio legal en la calle Ángel Gallardo N° 1262, de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, formalizan el presente Convenio Marco de colaboración y cooperación para implementar el Plan de Finalización de Estudios Secundarios para Jóvenes y Adultos FinEs BLA, según lo legislado en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 66/08 y 178/16, en la localidad de San Carlos de Bariloche, sujeto a las siguientes cláusulas:


**PRIMERA:** El objeto de este convenio es establecer relaciones de colaboración y cooperación recíproca y tiene entre sus propósitos:


- Brindar a los afiliados de SOYEM que adhieran, la posibilidad de concluir sus estudios secundarios en el marco de la implementación de Plan FinEs BLA, Resolución 3266/86.
- Promover desde las entidades convenientes la inscripción de los agentes.
- Articular esfuerzos para la concreción de la terminalidad educativa de todos los alumnos inscriptos y de ser necesario la apertura de nuevas sedes.
- Facilitar acciones para lograr que los agentes puedan concurrir a las tutorías, contemplando las horas de asistencia a las mismas dentro de las horas de trabajo.

**SEGUNDA:** Para el logro de los objetivos mencionados, las partes acuerdan las tareas a realizar que a continuación se detallan:

**ARTICULO 1°:** El Ministerio se compromete a:

- Relevar y clasificar la demanda.
- Gestionar la documentación necesaria para la inscripción de sus agentes en el Plan FinEs BLA.-
- Llevar registro de los alumnos.

  
Losert Ernesto  
Secretario General  
- 2014 - BARILOCHE

  
Prof. Juan Carlos Uriarte  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación y DD.HH  
Provincia de Río Negro

